

ACTA DEL CONSEJO de DEPARTAMENTO de DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR DEL 18 DE FEBRERO DE 2022

En Granada, siendo las 10,30 h. del día 18 de febrero de 2022, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento D. Juan Manuel Trujillo Torres, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros, señores y señoras que se indican:

Alonso, Aznar, Barrera, Bolivar, Burgos, Cáceres, Campos, Cánovas, Cuevas, De la Cruz, Domingo, El Homrani, Fdez Cruz, Fdez Almenara, Fuentes Cabrera, Fuentes Esparrel, Gallardo, Gámiz, García Guzmán, García Sempere, Gijón, Hinojo, León, Lizarte, López Belmonte, López López, López Núñez, Marín, Mingorance, Miñan, Moral, Oviedo, Pérez García, Pérez López, Robles, Ramos, Rodríguez García, Rodríguez Fuentes, Rodríguez Jiménez, Rojas, Romero Rodríguez, Ruiz Gómez, Segura, Torres Martín, Torres Hernández, Trujillo, Vallecillos, Victoria.

Excusan su ausencia, debidamente justificada, los profesores Crisol, Fdez Bartolomé, Gallego Arrufat, Gallego Ortega, García Carmona, Latorre, Moreno Guerrero, Pareja, Raso, Romero Barriga, Romero López.

1. Informe del Director

En primer lugar, os comunicamos que durante el período de exámenes ordinarios y extraordinarios no ha habido incidencias destacables. Algunos profesores requirieron ayuda para la vigilancia de los mismos y se recurrió tanto a becarios de colaboración como a personal docente en formación para ello. Del mismo modo, tuvimos múltiples solicitudes de evaluación única por COVID-19, siendo valoradas y concedidas según directrices normativas. Gracias a todos por vuestro compromiso.

Enhorabuena a todos los que habéis defendido vuestras plazas de promoción y defensa de tesis doctorales, en este tiempo (Inmaculada Ávalos [tesis doctoral], Mohammed El Homrani [profesor contratado doctor]). Enhorabuena también a las profesoras Carmen Rodríguez y Magdalena Ramos por su reciente incorporación en la sección departamental de Melilla como PSIS. También al profesor Jesús López Belmonte, como PAD en la sección departamental de Ceuta. Como ruego, sería conveniente siempre indicar a esta dirección las fechas de defensa de plazas y demás, para comunicar a todo el departamento y que tenga conocimiento de ello, acompañando siempre y en la medida de lo posible al candidato.

Respecto a la reunión con la Rectora sobre el Plan de actuaciones inspectoras, el 15 de febrero, hemos de destacar:

-Informe de seguimiento académico o de actividades docentes y de las actividades administrativas y de servicios, además de actuaciones sobrevenidas: Tan sólo se ha visto afectado nuestro departamento, en principio, con un requerimiento expreso de asignación de menos de 12 créditos en el POD 2020-2021. Se ha justificado por una situación de baja maternal.

Sí que es una preocupación, a día de hoy y a sabiendas de que el segundo semestre se inicia el lunes 21 de febrero, el que aún no tengamos al profesorado contratado para Granada, 5 plazas de ayudante doctor. La comisión ha trabajado intensamente para que se produjeran las contrataciones en tiempo y forma, trabajando incluso en período vacacional. Mi agradecimiento a todos los miembros de la comisión, por su trabajo intenso y desinteresado: profesor José Luis Gallego, José Gijón Puerta, Asunción Romero (representante Equipo decanal) y el profesor Antonio Rodríguez.

Tenemos 104 créditos + 12 créditos del profesorado FPU que ha sido contratado como PSIS, aún por asignar. La contratación de 5 profesores PAD supone, en el segundo semestre, 60 créditos. Esto indica que restan 56 créditos, después de la llegada de las contrataciones. Seguiremos pidiendo al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador la posibilidad de contratación añadida, pero está resultando dificultosa.

Respecto a las necesidades de contratación de Melilla, como hemos indicado, se han producido dos contrataciones para cubrir los 24 créditos que se generan tras la baja del profesor David Herrera.

En Ceuta, se ha solicitado ya la sustitución de la baja paterna del compañero Arturo Fuentes y estamos a la espera de que se haga efectiva, aunque hay lista prevista y no sería necesario, en principio.

Al respecto del Contrato Programa, habrá una simplificación considerable respecto del modelo anterior, principalmente relacionada directamente con la gestión del departamento. Habrá un anticipo de la cuantía

económica en base a los tres últimos años y la evaluación se llevará a cabo en el primer semestre del curso 2023.

Quisiera cerrar el informe, con una buena noticia, como es la posible creación del laboratorio digital TIC, gracias a la cesión por parte de la biblioteca de un espacio para desarrollar el proyecto. Sería preciso planificar y dotar económicamente dichos espacios y se está iniciando el proyecto.

Se da palabra a las secciones departamentales de Ceuta y Melilla. Mercedes Cuevas saluda y felicita a Jesús López por su incorporación a la sección y lamenta la falta de sustituto para la baja por paternidad. M^a Carmen Robles afirma que están bien satisfecha con la actual situación docente de la sección, tras la incorporación de 2 profesoras demandados, pero expresa que ha sido muy difícil la situación anterior y responsabiliza al servicio de pdi y de contratación y no al dpto., que ha hecho todos los esfuerzos posibles. Agradece al prof. Segura su buena disposición para cubrir plazas y da la bienvenida a las profesoras nuevas.

El Director contesta excusando el trato de los responsables de pdi, Alfonso y Cristina, pero realmente confirmar que estén desbordados.

2. Se aprueba por asentimiento tanto los documentos, previamente enviados a todos los miembros, de gastos del año pasado como el de haberes del año en curso. La asignación actual para la sección de Granada asciende a 52529 €, en Ceuta a 7382 € y en Melilla a 8292 €. La profesora Pérez, pregunta si la inscripción a Congresos va aparte de la asignación, y el Director le responde que no, pero se refleja a nivel de gastos en partida propia.
3. Se ratifica la aprobación por Junta de Dirección, de propuesta de comisión de selección de plaza de Profesor Contratado Doctor con perfil docente: Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza en Educación Primaria; y perfil investigador: Metodologías activas y recursos didácticos-tecnológicos en Educación Primaria. Comisiones:

PROPUESTA DE COMISIÓN TITULAR *

Presidente: D. Julio Barroso Osuna. Categoría: Catedrático de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Sevilla

Secretario: D. Francisco Javier Hinojo Lucena. Categoría: Profesor Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D^a. María José Latorre Medina. Categoría: Profesora Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 2: D^a Rebeca Soler Costa. Categoría: Profesora Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Zaragoza

Vocal 3: D. Eufrasio Pérez Navío. Categoría: Profesor Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Jaén

PROPUESTA DE COMISIÓN SUPLENTE *

Presidenta: D^a Margarita Pino Juste. Categoría: Catedrático de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u Organismo: Universidad de Vigo

Secretario: D. Antonio García Guzmán. Categoría: Profesora Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D^a Ana María Martín Cuadrado. Categoría: Profesora Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Universidad u organismo: Universidad Nacional de Educación a Distancia

Vocal 2: D^a Verónica Marín Díaz, Categoría: Profesora Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Córdoba

Vocal 3: D. Gonzalo Lorenzo Lledó. Categoría: Profesor Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Psicología Evolutiva y Didáctica. Universidad u organismo: Universidad de Alicante

4. Se ratifica la aprobación por Junta de Dirección, de propuesta de comisión de selección de plaza de Profesor Contratado Doctor con perfil docente: Didáctica: Teoría y práctica de la enseñanza; y perfil investigador: Metodologías activas. Aula invertida y gamificación en la práctica docente.

PROPUESTA DE COMISIÓN TITULAR *

Presidente/a: D./D^a Julio Manuel Barroso Osuna. Categoría: Catedrático de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Educativa. Universidad u organismo: Universidad de Sevilla

Secretario/a: D./D^a Juan Manuel Trujillo Torres. Categoría: Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D./D^a Francisco Javier Hinojo Lucena. Categoría: Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 2: D./D.^a M^a Carmen Llorente Cejudo. Categoría: Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Educativa. Universidad u organismo: Universidad de Sevilla
Vocal 3: D./D.^a María del Pilar Cáceres Reche. Categoría: Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Granada

PROPUESTA DE COMISIÓN SUPLENTE *

Presidente/a: D./D.^a José María Fernández Batanero. Categoría: Catedrático de Universidad
Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Educativa. Universidad u organismo: Universidad de Sevilla

Secretario/a: D./D.^a Marina García Carmona. Categoría: Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D./D.^a Juan Antonio López Núñez. Categoría: Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 2: D./D.^a Verónica Marín Díaz. Categoría: Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Departamento de Educación. Universidad u organismo: Universidad de Córdoba

Vocal 3: D./D.^a Inmaculada Aznar Díaz. Categoría: Titular de Universidad. Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Universidad u organismo: Universidad de Granada

5. Se ratifica la aprobación por Junta de Dirección, de propuesta de comisión de selección de plaza de Profesor Contratado Doctor con perfil docente: Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Educación Primaria; y perfil investigador: Creatividad y producción audiovisual inclusiva en Educación Primaria.

PROPUESTA DE COMISIÓN TITULAR *

Presidente/a: D.^a Margarita Pino Juste Categoría: Catedrática de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Vigo

Secretario/a: D. José Gijón Puerta Categoría: Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D. Juan Manuel Trujillo Torres Categoría: Profesor Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 2: D.^a María Pilar Cáceres Reche Categoría: Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 3: D.^a María del Carmen Llorente Cejudo Categoría: Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Sevilla

PROPUESTA DE COMISIÓN SUPLENTE *

Presidente/a: D.^a María Paz Prendes Espinosa Categoría: Catedrática de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Murcia

Secretario/a: D. Juan Antonio López Núñez Categoría: Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 1: D. Francisco Javier Hinojo Lucena Categoría: Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Granada

Vocal 2: D.^a Inmaculada Aznar Díaz Categoría: Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Granada

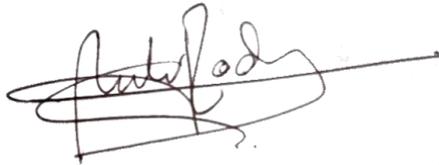
Vocal 3: D.^a Rebeca Soler Costa Categoría: Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar Universidad u organismo: Universidad de Zaragoza

6. Se aprueba la solicitud de contratación de profesorado laboral (ayudantes doctores) por necesidades docentes urgentes e inaplazables, para el curso 2022-2023: 3 para Granada por reducciones, 1 para Ceuta por reducciones y 2 para Melilla, una nueva y otra sustitución.
7. No se aprueba la solicitud de Profesor Emérito. Después de leer la normativa al respecto el Director, sobre la posibilidad de realizar al votación por diversos métodos, los miembros Cánovas y Victoria piden la votación secreta, en representación de su colectivo. El director ofrece la palabra al profesor Bolívar, quien la toma para reivindicar su solicitud de continuación por un año por participación activa en proyectos de I+D, indicando que la votación en Consejo no es vinculante. Finalmente se procede a la votación con el resultado siguiente: Votos desfavorables= 37: Favorables=13; Abstenciones=1; Nulos=1. Total= 52.
8. No se presentan cursos ni congresos ni otras modalidades que aprobar.
9. Ruegos y preguntas:
 - a. El prof. Fdez. Cruz pide sumar esfuerzos para la creación del laboratorio de Tecnología.
 - b. La profesora Barrero cuestiona si los alumnos entienden lo que implica la plaza de profesor emérito, si son conscientes de lo que votan, pues ni ella misma tiene el concepto claro.

- c. La profesora Aznar apoya la propuesta del prof. Fdez Cruz para trabajar en esa línea.
- d. La alumna Cánovas contesta a la Prof. Barrero, diciendo que sí son concedores de lo que es un procedimiento democrático y libre, para hacer la reivindicación que han hecho.
- e. El alumno Victoria, ratifica a su compañera, e indica que lo han hablado y tomado decisión en conjunto con sus compañeros. Pide no cargar la responsabilidad sobre ellos.
- f. Interviene el Director, para eximir responsabilidades e indicar que no se sabe el sentido del voto de nadie, puesto que ha sido secreto.
- g. La profesora Moral lamenta el resultado, agradece el apoyo de la dirección del dpto. a la investigación, y retoma sus quejas hacia los másteres, por no encontrar respuestas de sus coordinadores, y de la guía sobre la asignatura Didáctica. Pide que no se quede en olvido.
- h. El Director responde que se ha enviado la carta a las respectivas coordinaciones de másteres, que trasladan la responsabilidad de la cuestión a la CAM, y no ofrecen la respuesta deseada. Respecto de la guía, el director se ofrece para intentar dinamizar las reuniones al respecto.

10. Aprobación del acta de acuerdos del Consejo para su publicación en página web DOE

Granada, 18 de febrero de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio', with a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo. Antonio Vicente Rodríguez Fuentes
Secretario del Departamento